Se pone en conocimiento de los Sres. Accionistas que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212, de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán examinar y obtener los documentos que se someten a la aprobación de la Junta.

Lo que, en cumplimiento de lo prevenido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento a los efectos oportunos de publicidad.

Madrid, 17 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, José Ignacio de Ramón Martínez.—14.447.

COARSA ELECTROMUEBLE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en Alcalá de Guadaira (Sevilla), Parque Industrial Alcalá 10, Manzana 5, Nave 6-A, el día 27 de mayo de 2004, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 28, en el mismo lugar y a la misma hora, con el carácter de segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales el ejercicio 2003.

Segundo.—Aplicación del Resultado del ejercicio 2003.

Tercero.—Cese y Nombramiento del Consejo de Administración, en su caso.

Cuarto.—Ruegos v preguntas.

Quinto.—Aprobación del Acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de dos Interventores al efecto.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que tienen a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como a solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos. Para la asistencia a la Junta, los accionistas habrán de cumplir los requisitos exigidos en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Alcalá de Guadaira, 26 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo, Miguel Ángel García Díaz.—Visto Bueno del Presidente, Manuel Rosa Guerrero.—14.377.

COMENGE BODEGAS Y VIÑEDOS, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en sesión de 25 de marzo de 2004, se convoca a los accionistas de Comenge Bodegas y Viñedos, S.A., a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, camino del Castillo, s/n, Curiel del Duero (Valladolid), el próximo día 4 de junio de 2004, a las 12 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 5 de junio de 2004, en segunda convocatoria. La junta se celebrará con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales comprensivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria explicativa, así como del informe de gestión de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio social de 2003.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta del Consejo de Administración sobre la aplicación del resultado.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por la Junta general. Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 112, 144, y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta general y solicitar por escrito antes de la Junta general, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen pertinentes sobre los asuntos que integran el orden del día.

Curiel de Duero, 12 de abril de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Jaime Comenge Fuentes.—14.227.

COMPAÑÍA DEL TRANVÍA DE SAN SEBASTIÁN A TOLOSA, S. A.

Junta General de Accionistas

El Consejo de Administración convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Nagusia, 70-A; Lasarte-Oria, el día 3 de junio de 2004, a las doce horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día 4 de junio, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión del ejercicio 2003, así como la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio. Tercero.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos de Junta General y Depósito de Cuentas.

Cuarto.-Ruegos v preguntas.

Quinto.-Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda el derecho a examinar y obtener gratuitamente los documentos de la Junta.

Lasarte-Oria, 7 de abril de 2004.—El Consejero Delegado, Santiago Sarasola Yurrita.—14.428.

DANONE, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de «Danone, Sociedad Anónima» a celebrar en el domicilio social, calle Buenos Aires, 21, Barcelona, el día 28 de Mayo de 2004 a las doce horas en primera convocatoria o, en su defecto, al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen de la gestión social y censura y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la Sociedad, individuales y consolidadas, así como del Informe de Gestión de la misma junto a las propuestas en él contenidas, incluyendo la aplicación del resultado, todo ello en relación al ejercicio social cerrado el 31 de Diciembre de 2003.

Segundo.—Nombramiento, reelección y fijación del número de miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Delegada y su remuneración.

Tercero.—Reelección, o en su caso, nombramiento de Auditores de Cuentas que deban ejercer la auditoría de las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio 2004.

Cuarto.—Autorización para la adquisición por la Sociedad de acciones propias dentro de los límites legales.

Quinto.—Elevación a público de los acuerdos que se tomen y delegación de facultades.

Sexto.—Ruegos y Preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la propia reunión.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, les corresponde a los accionistas el derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta en relación con el extremo primero del Orden del Día.

Barcelona, 13 de abril de 2004.—Javier-Emilio Robles González, Presidente del Consejo de Administración.—15.253.

DEA CONSULTORES DE COMERCIO, S. L.

De conformidad con lo establecido en el artículo 3 de los Estatutos sociales el órgano de gobierno de la sociedad «Dea Consultores de Comercio, Sociedad Limitada», en su reunión celebrada por la totalidad de sus Administradores del día 16 de enero de 2004, acordó, por unanimidad, cambiar el domicilio social de la entidad a la plaza Puerto de la Cruz, 10, 6.º, de Madrid, con la consiguiente modificación del apartado 1 del artículo 3.º de los Estatutos sociales respecto al nuevo domicilio social.

Madrid, 14 de abril de 2004.—El Administrador, Jesús Vicente Enrique Martínez.—14.403.

DÉCADA, S. L. (Sociedad absorbente)

TUSET 3, S. L. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Con base en la normativa vigente, las respectivas Juntas Generales de las sociedades «Década, Sociedad Limitada» y «Tuset 3, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, celebradas con carácter de universal el día 13 de abril de 2004, adoptaron, por unanimidad, el acuerdo de fusión de las mismas, que se operará mediante la absorción de «Tuset 3, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, sociedad absorbida, que se extinguirá con motivo de la fusión, por parte de «Década, Sociedad Limitada», sociedad absorbente.

Los socios y acreedores de las sociedades que se fusionan podrán solicitar el texto íntegro del acuerdo adoptado y de los respectivos Balances de Fusión. Los acreedores podrán, asimismo, oponerse a la fusión en el plazo y términos previstos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sabadell, 13 de abril de 2004.—En nombre y representación de las sociedades, los Administradores Únicos de ambas, Don José María Torres Pradas (en nombre de Década, Sociedad Limitada) y Doña Eulàlia Pérez Busquets (en nombre de Tuset 3, Sociedad Limitada Unipersonal).—14.527.

2.ª 22-4-2004

DISEÑO DE SISTEMAS EN SILICIO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en su domicilio social, el día 20 de mayo, a las 11:30 horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, el siguiente día 21 de mayo, a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e informe de gestión referidos al ejercicio cerrado al 31 de diciembre 2003, resolviendo, si procede, sobre la aplicación de resultados.

Segundo.—Cese y nombramiento y/o reelección del Consejo de Administración.

Tercero.—Delegación de facultades para elevar a público los anteriores acuerdos.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y, en su caso, aprobación del Acta.

De conformidad con lo previsto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar en el domicilio social, y de pedir la entrega y envío gratuito de cualquier documento que haya de ser sometido a la aprobación de la misma.

Castellón, 5 de abril de 2004.—Secretario Consejo de Administración. Óscar Bravo González.—14.218.

DRAGADOS TELECOMUNICACIONES, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 165 y 166 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, y del artículo 170.3 y 4 del Reglamento del Registro Mercantil, por medio del presente anuncia, a los efectos oportunos, que en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el día 29 de diciembre de 2003 en su Domicilio Social, se aprobó por unanimidad:

- I. Reducir el Capital Social de la mercantil en trescientos treinta y cuatro mil doscientos cincuenta y dos euros con sesenta y nueve céntimos de euro (334.252,69 euros), para reestablecer el equilibrio entre capital y patrimonio.
- II. Reducir, asimismo, el Capital Social de la Mercantil en diez millones de euros (10.000.000 euros), con la finalidad de devolver aportaciones.

Como consecuencia de las reducciones de Capital Social anteriormente señaladas, el Capital de la Sociedad queda fijado, una vez aplicadas las mismas, en la cifra de un millón setecientos diecinueve mil trescientos ochenta y un euros con treinta y un céntimos de euro (1.719.381,31 euros).

En cumplimiento con lo dispuesto legalmente, se comunica a los acreedores de esta Sociedad que disponen de un mes desde la publicación del último anuncio de Reducción de Capital para oponerse a los acuerdos señalados anteriormente.

Madrid, 19 de abril de 2004.—El Secretario del Consejo, Emilio Asensio.—15.152.

ELS INFORMÁTICA, S. A.

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta General de Els Informática, Sociedad Anónima, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Madrid, Paseo de la Castellana, 139, el día 12 de mayo de 2004, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el día 13 de mayo de 2004, a la misma hora y en el mismo lugar, siendo el orden del día siguiente:

Primero.—Modificación del artículo 9 de los Estatutos sociales, relativo a la transmisión de las acciones.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace, asimismo, constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

En Madrid, 14 de abril de 2004.—El Administrador Único, Don Francis Zeppa.—14.186.

EL VAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de El Val, Sociedad Anónima, a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán el día 19 de mayo de 2004, en convocatoria única, a las dieciocho treinta horas, y a las diecinueve horas, respectivamente, en el domicilio social, sito en la calle Velázquez, 136, en Madrid, a fin de decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Junta general ordinaria:

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria que incluye la propuesta de aplicación del resultado), todo ello relativo al ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta ordinaria o aprobación de la misma, de acuerdo con lo establecido en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Junta general extraordinaria:

Séptimo.—Propuesta de reducción del capital social para amortizar acciones de la sociedad en la cantidad de 37.863 euros, mediante la amortización de 180 acciones, quedando fijado el capital social en la cantidad de 904.505 euros.

Octavo.—Modificación del artículo 7 de los Estatutos sociales de la sociedad, de conformidad con el apartado anterior.

Noveno.—Disminución de las reservas legales para adaptarlas a las modificaciones incluidas en los apartados anteriores.

Décimo.—Delegación de facultades para la formalización e inscripción registral de los acuerdos que se adopten.

Undécimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta extraordinaria o aprobación de la misma de acuerdo con lo establecido en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, así como examinarlos en el domicilio social.

Madrid, 14 de abril de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Federico Martín Rafecas.—14.466.

FASHION FRUIT, S. A.

Junta General Ordinaria

La Administradora Solidaria de la entidad convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Madrid, en el domicilio social sito en Mercamadrid, Ampliación zona comercial, Local 3-D, el día 12 de mayo de 2004 a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y en los mismos lugar y hora el día 13 de mayo, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—1. Constitución de la Junta General, con designación de Presidente y Secretario de la misma.

Segundo.—2. Examen y aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2003, así como de la propuesta de distribución del resultado.

Tercero.—Aprobación de la gestión de las Administradoras Solidarias durante el ejercicio 2003.

Cuarto.—Ampliación del capital social y modificación del artículo 5º de los estatutos sociales.

Quinto.—Delegación de facultades para la ejecución y elevación a públicos de los acuerdos adoptados en la Junta.

Sexto.—Aprobación del acta de la sesión o designación de interventores al efecto.

En el domicilio social se encuentran a disposición de los señores accionistas las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2003 y el informe justificativo de la ampliación de capital propuesta en el punto 4º del orden del día. Los accionistas pueden solicitar a la Sociedad la entrega o envío gratuito de estos documentos.

Madrid, 19 de abril de 2004.—La Administradora Solidaria, M.ª del Roble Dorronsoro Piñuela.—15.224.

FEMAINSA INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, Paseo de la Castellana, 24,los días 24 de mayo de 2004, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y 25 de mayo de 2004, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Aumento de la cifra de capital inicial a 24.000.000 euros y aumento de la cifra de capital estatutario máximo a 240.000.000 euros, sin modificar la cifra de capital en circulación, todo ello mediante la emisión de las acciones correspondientes. Modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales

Segundo.—Adaptación a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación y nueva redacción de la totalidad de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003 de 17 de iulio.

Tercero.—Comité de auditoría. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso. Séptimo.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Octavo.—Cambio de domicilio social. Modificación del correspondiente artículo de los Estatutos Sociales.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoria de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 15 de marzo de 2004.—La Secretaria del Consejo de Administración, Marta Vega Sanz.—15.166.